



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LINCE

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 193-2023-MDL-GM

Lince, 04 agosto de 2023.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, concordante con el artículo 9° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, según el artículo 6° de la Ley N° 27972, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa; asimismo; el artículo 20° numeral 17) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades (numeral modificado por la Ley N° 31433), señala que, es atribución del Alcalde designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto;

Que, el artículo 20° numeral 20) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que, es atribución del Alcalde delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el Gerente Municipal;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0159-2023-MDL, de fecha 27 de junio de 2023, se resolvió designar al señor **JUAN MANUEL CAVERO SOLANO**, en el cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Lince;

Que, el señor **JUAN MANUEL CAVERO SOLANO** mediante Documento E012316187 de fecha 03 de agosto de 2023, presenta su renuncia al cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Lince; solicitando la exoneración del plazo legal de 30 días de pre-aviso;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 134-2023-MDL de fecha 12 de junio de 2023 se resolvió **DELEGAR** en el Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Lince, la atribución administrativa de designar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto;

Estando a lo expuesto, y en uso facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 134-2023-MDL de fecha 12 de junio de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por el señor **JUAN MANUEL CAVERO SOLANO**, en consecuencia; **DEJESE SIN EFECTO** su designación como Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Lince; la que se hará efectiva a partir del día siguiente hábil de su notificación.

ARTÍCULO 2.- REMITIR la presente resolución al despacho de Alcaldía, dando cuenta de lo resuelto.

ARTÍCULO 3.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración y Finanzas a través de la Oficina de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LINCE**

ARTÍCULO 4. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Municipalidad Distrital de Lince, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional.

Regístrese, comuníquese y cúmplase;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Roberto Perea Del Águila
Gerencia Municipal
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
<http://tramite.munilince.gob.pe/dlFile.php?var=t8GDxn%2BHdXm0rs%2FAj1GfimmrYINgoJVgwXR9XXe9jeDWlg%3D%3D>